

		6.4. Emplear de forma adecuada, empática y respetuosa, estrategias para detectar y actuar ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
--	--	---

7. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Con la evaluación inicial se pretende sondear el punto de partida de los alumnos. Su finalidad principal es la de proporcionar información relevante sobre los niveles generales del grupo/clase y los de cada uno de los alumnos que la integran. Sirven para situar desde dónde se debe comenzar el proceso de enseñanza – aprendizaje. Por lo tanto, es una herramienta de gran utilidad para orientar la programación, la metodología a utilizar, la organización en el aula y, en definitiva, para ajustar la actuación docente a las necesidades, intereses y posibilidades del alumnado de cada grupo.

En el caso del segundo y tercero ESO y 1º de bachillerato el primer mes del curso se realizan diferentes pruebas (test, cuestionarios, juegos on line) a fin de poder realizar una evaluación inicial para valorar el nivel de partida del alumnado a la vez que van recordando contenidos y saberes de I curso anterior.

Tenemos que tener en cuenta, que los resultados obtenidos en esta evaluación inicial no figurarán como calificación en ningún caso.

8. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

La valoración del desarrollo de las competencias específicas se realiza a través de los criterios de evaluación, referente principal para valorar los aprendizajes, que miden tanto los resultados como los procesos, de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo, a través de la adquisición de los saberes básicos. Estos criterios se exponen en relación con cada competencia específica e incluyen los aspectos más representativos del nivel de desarrollo

competencial que se espera que alcance el alumnado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria, en los Anexos III del *Decreto 109/2022* y *Decreto 110/2022*.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será global, continua y formativa, teniendo en cuenta su progreso en todas las áreas del currículo y competencias, considerando los perfiles de área y de competencia. Se utilizarán los criterios de evaluación establecidos en la legislación vigente y recogidos en la tabla del apartado anterior, para comprobar el grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos del curso escolar a través de diferentes indicadores de logro. Se garantizará el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y al reconocimiento de su esfuerzo y rendimiento mediante el establecimiento de los procedimientos adecuados.

El **resultado** de la evaluación se expresará en niveles: Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Sobresaliente (NT) o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas.

Para que el proceso de evaluación sea realmente formativo y útil, su aplicación debe plantearse sistemáticamente a lo largo del desarrollo del proyecto didáctico: al principio, durante el proceso y al final.

Por ello, se proponen tres tipos de evaluación que responden a la pregunta de cuándo evaluar:

- Diagnóstica, que pretende conocer los conocimientos previos de los alumnos e identificar posibles dificultades, realizada al principio de curso o al inicio de un nuevo trimestre o unidad;
- Continua y formativa, realizada sistemáticamente durante los procesos de aprendizaje y enseñanza para evaluar el progreso del alumno.
- ❖ En nuestra programación también utilizaremos la **autoevaluación** y la **coevaluación** a través de diferentes herramientas como dianas de evaluación, rúbricas..., en las que los alumnos evalúan sus propias acciones. El objetivo es que los alumnos conozcan, valoren y se

responsabilicen de sus procesos y acciones de aprendizaje, y tengan una base para mejorar su rendimiento. Además, este tipo de evaluación permite desarrollar la competencia específica 5 de nuestra área.

- ❖ Por otro lado, la **heteroevaluación** será dirigida y aplicada por el profesor, evaluando el proceso de enseñanza del centro.
- ❖ **Coevaluación del alumnado:** Cuando se lleven a cabo presentaciones orales, o la exposición de productos finales derivados de las diferentes situaciones de aprendizaje, la profesora entregará una rúbrica a cada alumno para que evalúe a sus compañeros. De esta manera, podrán ponerse en la piel del otro, fomentando la empatía, y siendo más conscientes de proceso de enseñanza – aprendizaje no solo propio, sino también del resto. Estas rúbricas serán entregadas a la profesora para su revisión posterior.

Los **instrumentos de evaluación** responden a la pregunta de cómo evaluar, es decir, a los recursos específicos que se aplican. El uso de los instrumentos de evaluación dependerá de la información que se quiera obtener y de los aprendizajes a evaluar, ya que no existe ningún instrumento que pueda evaluar al mismo tiempo conocimientos, habilidades, actitudes o valores.

Como ejemplos, pueden utilizarse para cada técnica de observación, de desempeño o de rendimiento, los siguientes instrumentos de evaluación:

A) De observación

- Registro anecdótico
- Guía de observación

B) De desempeño

- Portfolio
- Cuaderno del alumno
- Proyecto/Evidencias/Producto final

C) De rendimiento

- Prueba oral
- Prueba escrita

La **rúbrica**, por su parte, es una herramienta de evaluación basada en una serie de indicadores de logro que permiten situar el grado de desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes en una escala determinada.

A continuación se adjunta una relación de los **INDICADORES DE LOGRO**. Estos indicadores permiten medir el grado de adquisición de las competencias específicas en el proceso de aprendizaje del Portugués, siguiendo los criterios establecidos.

CE 1. Comprensión de textos

Indicadores de logro:

1. El alumno identifica ideas principales y detalles relevantes en textos escritos en portugués, como artículos, descripciones o narraciones.
2. El alumno deduce el significado de palabras o expresiones desconocidas en un texto, utilizando el contexto y otras pistas lingüísticas.
3. El alumno responde correctamente a preguntas de comprensión sobre textos complejos, demostrando que ha entendido la información tanto explícita como implícita.

CE 2. Producción de textos

Indicadores de logro:

1. El alumno elabora textos orales con claridad y coherencia, organizando las ideas en párrafos bien estructurados según el contexto comunicativo y utilizando con corrección la gramática de su nivel.
2. El alumno redacta textos escritos (cartas, correos electrónicos, descripciones) con claridad y coherencia, organizando las ideas en párrafos bien estructurados según el contexto comunicativo y utilizando con corrección la gramática de su nivel.
3. El alumno planifica antes de producir sus textos a fin de que sean coherentes y se adecuen a su nivel y al contexto.
4. El alumno revisa y corrige sus propios textos, reconociendo errores en ortografía, gramática y cohesión textual.
5. El alumno emplea conectores y marcadores discursivos apropiados y ajustados a su nivel que facilitan la comprensión y coherencia del mensaje.

CE 3. Interacción

Indicadores de logro:

1. El alumno participa en conversaciones cotidianas utilizando preguntas y respuestas adecuadas, respetando turnos de palabra y ajustando su discurso al contexto.
2. El alumno utiliza estrategias para iniciar y finalizar conversaciones, así como para solicitar aclaraciones de manera educada.
3. El alumno negocia y resuelve situaciones de malentendidos en diálogos simples, reformulando su mensaje cuando sea necesario.

CE 4. Mediación

Indicadores de logro:

1. El alumno es capaz de explicar o parafrasear breves mensajes de portugués a su lengua materna, conservando el sentido y el tono original.
2. El alumno facilita la comunicación entre compañeros explicando palabras o conceptos difíciles de manera sencilla y comprensible.

3. El alumno emplea recursos digitales o físicos para entender y producir instrucciones o textos breves .
4. El alumno sintetiza la información de un texto oral o escrito para presentarla a interlocutores que no dominan el idioma.

CE 5. Reflexión sobre el lenguaje

Indicadores de logro:

1. El alumno identifica similitudes y diferencias entre las estructuras gramaticales del portugués y su lengua materna, comprendiendo sus principales características.
2. El alumno evalúa técnicas de aprendizaje que mejor se adaptan a cada tipo de estudio de la lengua a fin de mejorar su nivel en la lengua extranjera.
3. Identifica y registra sus progresos y dificultades a través de una autoevaluación reflexiva.

CE 6. Valoración de la lengua extranjera

Indicadores de logro:

1. El alumno muestra interés y respeto por la asignatura reconociendo su valor cultural y social.
2. Se adapta al contexto lingüístico cultural y artístico como fuente de enriquecimiento personal mostrando una actitud activa en el aula.
3. Colabora con los compañeros de forma democrática y respetuosa para poner en valor la lengua portuguesa y rechazar prejuicio y estereotipos
4. Detecta y actúa ante usos discriminatorios del lenguaje (verbal y no verbal).

Atención: Si el alumno falta a una prueba evaluable deberá presentar el justificante médico, de cualquier institución o de sus tutores legales para poder realizar la prueba en otro momento.

✓ **Situaciones de aprendizaje:** Los productos finales derivados de las situaciones de aprendizaje así como el trabajo en equipo, la dedicación

etc...son parte integrante de la nota final teniendo en cuenta cada una de las competencias específicas que van a ser trabajadas en cada situación.

En la siguiente tabla se presenta una relación entre CE, Criterios de evaluación, indicadores de logro para cada criterio y el instrumento de evaluación:

CE	Criterio	Indicadores de logro	Instrumento de evaluación
1	1.1	1.1.1, 1.1.3, 1.1.4	Pruebas orales y escritas, proyecto, guía de observación
	1.2	1.1.2	
2	2.1	2.1.1, 2.1.3, 2.1.5	Pruebas orales y escritas, proyecto y guía de observación
	2.2	2.2.2, 2.2.3, 2.2.5	
	2.3	2.3.4	
3	3.1	3.1.1	Pruebas orales, proyecto, guía de observación
	3.2	3.2.2, 3.2.3	
4	4.1	4.1.1, 4.1.2	Pruebas orales o escritas, guía de observación y registro anecdótico
	4.2	4.2.3, 4.2.4	
5	5.1	5.1.1	Registro anecdótico, proyecto.
	5.2	5.2.2	
	5.3	5.3.3	

6	6.1	6.1.1, 6.1.3	Guía de observación y registro anecdótico
	6.2	6.2.2	
	6.3	6.3.3	
	6.4	6.4.4	

9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

A continuación se muestra una tabla con los diferentes criterios establecidos para cada competencia específica del área y el peso que tendrán en la evaluación:

	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. PESO (%)		
CE	Criterios de evaluación	Criterio de calificación (%)	OBSERVACIONES
CE1 (16,7 %)	1.1.	15,0%	
	1.2.	1,7%	
CE2 (16,7 %)	2.1.	7,0%	
	2.2	7,0%	
	2.3	2,7%	

CE3 (16,7 %)	3.1	7,0%	
	3.2	9,7%	
CE4 (16,7 %)	4.1	10,0%	
	4.2	6,7%	
CE5 (16,7%)	5.1	10,0%	
	5.2	3,7%	
	5.3	3,0%	
CE6 (16,7%)	6.1	7%	
	6.2	3,5%	
	6.3	3%	
	6.4	3%	*
100 %	TOTAL	100%	

*Dado que el porcentaje que por ley se establece para cada competencia del área debe ser exactamente el mismo, en la materia de Portugués quedaría con el 16,666667% cada una de las competencias siendo así muy complicada la división entre los diferentes criterios de modo que se establece el porcentaje de 16,7 utilizando el redondeo para simplificar los cálculos, redondeando también en uno de los criterios marcados con asterisco en 3 décimas para ajustar el desfase del redondeo.